

CONVOCATORIA N° 011

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES DE TRABAJO DE APOYO PARA RIEGO CON RESERVORIOS PARA EL PROYECTO: “Siembra y sostenimiento de cacao mediante sistema agroforestal bajo los lineamientos de mitigación y/o adaptación al cambio climático para el aumento de ingresos a los cacaocultores del municipio de Valencia en el departamento de Córdoba.”.

1. RECOMENDACIONES INICIALES

- Lea cuidadosamente el contenido de este documento
- Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- La presentación de la propuesta autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la propuesta y/o de aviso a las autoridades competentes.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

2. OBJETO

El objeto de la presente invitación es seleccionar y contratar la propuesta más favorable para adjudicar - *PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN* - contrato con un oferente para el suministro de **Trabajo de apoyo para riego con reservorios**, en el marco del proyecto: “**Siembra y sostenimiento de cacao mediante sistema agroforestal bajo los lineamientos de mitigación y/o adaptación al cambio climático para el aumento de ingresos a los cacaocultores del municipio de Valencia en el departamento de Córdoba.**”. Las cotizaciones presentadas, serán analizadas y estudiadas por el comité técnico del convenio. Este órgano de dirección seleccionará la oferta más viable y que responda a las necesidades del proyecto.

3. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

Fecha de apertura: 24 de febrero de 2022

Fecha de cierre: 7 de marzo de 2022

Hora de cierre: 5:00 p.m.



Esta convocatoria estará publicada en la página oficial de FEDECACAO y se podrá difundir por diferentes medios virtuales, además de acuerdo a juicio de FEDECACAO y de acuerdo con el número de propuestas que se hayan presentado al límite de esta convocatoria, esta se puede ampliar por otros 15 días.

4. MODIFICACIONES O ADENDAS A LA CONVOCATORIA

Por parte de los proponentes podrán realizar preguntas aclaratorias hasta el **24 de febrero de 2022**, y se tendrá fecha de respuesta por parte FEDECACAO a través de correo electrónico el día **5 de marzo de 2022**.

El plazo para cierre de la convocatoria puede extenderse por parte de FEDECACAO de acuerdo con los resultados obtenidos.

5. REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Para esta convocatoria se pueden presentar personas naturales o personas jurídicas siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- La cotización deberá presentarse sin tachaduras, borrones, ni enmendaduras. La Entidad Contratante no admitirá la presentación de propuestas que no cumplan con estos requisitos y podrá abstenerse de recibirlas al momento de su presentación. Igualmente, dentro de la cotización debe indicarse el IVA de cada uno de los bienes a cotizar y el tiempo de sostenimiento de la cotización.
- Se aceptarán únicamente las propuestas presentadas por medio digital a los siguientes correos electrónicos carlos.villamil@fedecacao.com.co y unidad_movil2@fedecacao.com.co
- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Cédula de ciudadanía del representante legal de la entidad proponente (en el caso que sea persona jurídica), el cual debe coincidir con el RUT y la Cámara de Comercio.
- Presentar mínimo dos certificaciones o contratos (se pueden presentar otros tipos de soportes que consten experiencias y lo explicarán en su propuesta financiera) de contratos finalizados, donde conste el cumplimiento a satisfacción. Estos contratos deben sumar en dinero por lo menos el 30% de la propuesta que presenta a esta convocatoria. Estos contratos deben tener relación con el uso de maquinaria pesada.
- Ficha técnica de la maquinaria a utilizar en el desarrollo del contrato si se fuera seleccionada la propuesta.

- No se admitirán y serán **RECHAZADAS** las cotizaciones entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación.

6. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Luego de la selección del proponente, se ordenará por parte del Comité la elaboración de un contrato de **suministro**, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia.

7. FORMA DE PAGO

Se realizará por medio de pagos parciales, que pueden ser mensuales o bimensuales y de acuerdo con el avance de las horas trabajadas.

8. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración de **90 días** contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

9. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Personas Jurídicas:

- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, al cierre de la presentación de ofertas.
- Certificación Bancaria
- Certificación pago parafiscales
- Certificaciones de contrato o ventas similares realizadas por el proponente.
- Póliza con los siguientes amparos: i) de cumplimiento por el 20% del contrato y vigencia de 4 meses más de la finalización del contrato; ii) de buen manejo del anticipo, por el 100% del anticipo y vigencia de 2 meses más después de la finalización del contrato;

Persona Natural:

- Certificación Bancaria
- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social, pensiones y ARP
- Póliza con los siguientes amparos:
 - i) de cumplimiento por el 20% del contrato y vigencia de 4 meses más de la finalización del contrato.

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

Las propuestas que se reciban en el marco de esta convocatoria deben venir firmadas por la persona natural o el Representante legal, del proponente de esta. Esta misma persona debe suscribir las pólizas de garantía que se exijan en el contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.



**FEDERACION
NACIONAL DE
CACAOTEROS**

ANEXO 1. Requerimientos técnicos

El proponente que gane la convocatoria debe entregar en las veredas establecidas los siguientes productos:

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Reservorio	Por parte de FEDECACAO se entregará el listado de las familias y las respectivas veredas donde se realizarán las horas de trabajo con maquinaria, con el fin de dejar establecidos reservorios de agua lluvia en los predios correspondientes.	Hora	750



El Cacaocultor es lo Primero
CALLE 31 No. 17 – 27 TELEFONO: 327 3000 / BOGOTÁ.
E-mail: info@fedecacao.com.co



ANEXO 2. Puntos de entrega.

PUNTOS DE ENTREGA	HORAS MÁQUINA	# FAMILIAS
Alto Puya	6	1
Barrial	10	1
Bejucal	24	4
Cocuelo Taladro	36	6
El Latón	32	4
El Tiempo	20	2
Fabra	138	23
Fabrita	24	4
Filo Pancho	10	1
Gericó	8	1
Jaraguay Arriba	10	1
La Culebra	16	2
Los Socios	10	1
Mieles	90	15
Mochila	6	1
Nieve Julio	20	2
Nueva Sión	8	1
Paja Larga	6	1
Piru Arriba	10	1
Reposito	72	9
Reposo	48	6
Rusia 3	10	1
Rusia 8	10	1
San Rafael	6	1
Santo Domingo	74	12
Taladro Paja Larga	6	1
Venado	10	1
Venado Arriba	30	3
TOTAL	750	107

Dentro de estos montos el proponente incluirá todos los gastos y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del oferente seleccionado.

El proponente deberá tener en cuenta que el Comité, no contempla gastos de manutención, gastos personales ni de alimentación, y que en consecuencia no habrá reconocimiento de valores o ítems no contemplados en el presupuesto previsto para el Contrato.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.

GUILLERMO PINILLA FIGUEROA

Coordinador técnico del proyecto.

RAMÓN AYALA ALEMAN

Coordinador regional Córdoba Fedecacao